

San Juan de Pasto,

Doctora.

AMY MARINA CORAL CORTES

Asesora Oficina Jurídica

Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

Asunto: Respuesta Observación al proceso FAR.IP.024-2020

Cordial saludo,

En respuesta a las observaciones recibidas y radicadas en el servicio farmacéutico, en el marco del proceso FAR.IP.024-2020, suministro de inmunoglobulinas, medicamentos biológicos y para la atención del paciente crítico.

1. Observación de Cooperativa de hospitales de Antioquia – COHAN: Solicitan la publicación en Excel de los listados con las especificaciones técnicas solicitadas en los procesos

Respuesta: SE REALIZA LA ACLARACIÓN: El Formato de Ficha Técnica, El Formato de la Oferta Económica y el Formato SARLAFT se encuentra en EXCEL y se publican junto con el Pliego Definitivo de Condiciones

2. Observaciones de COBO MEDICAL

Observación N° 3: Se solicita aclarar si en el estudio de mercado de la presente convocatoria, se tuvieron en cuenta los precios máximos de venta establecidos en la circular 10 de 2020, para la fijación de precios techo.

Respuesta: SE REALIZA LA ACLARACIÓN:

Los precios techos, fueron calculados con la regulación vigente en el momento de publicar el pliego de condiciones que corresponde

3. Observaciones de LEXA PROVEEDORA HOSPITALARIA

Observación No. 3: Se solicita se aclare si registro Sanitario, BPM, CCAA y Fichas técnicas deben entregarse en medio magnético o físico.

Juntos por la Excelencia



Respuesta: SE REALIZA LA ACLARACIÓN:

El registro Sanitario, BPM, CCAA y Fichas técnicas de cada uno de los productos farmacéuticos a ofertar se deben entregar tanto en físico como en magnético dentro de la presentación de la oferta

El Formato No. 5 FICHA TECNICA debe ser diligenciado en forma completa, tal como lo muestra los ejemplos 1 y 2 en los pliegos de condiciones de este proceso, y debe ser allegado tanto en físico como en medio magnético dentro de la presentación de la oferta. Este formato se encuentra en EXCEL.

Observación No. 4: Solicita se conceda información sobre los tiempos de entrega de los medicamentos y dispositivos médicos del hospital.

Respuesta: SE REALIZA LA ACLARACIÓN:

Los tiempos de entrega de los productos que resulten adjudicados, son los definidos en el pliego de condiciones. Dado que se pretende suscribir contratos de suministro, las entregas serán parciales según necesidad del Hospital y según se acuerde con el supervisor del contrato quien estará en la obligación de hacerle seguimiento al cumplimiento durante la ejecución contractual. Las entregas, deberán realizarse dentro de las siguientes 72 horas después de enviar la solicitud de pedido, para lo cual el virtual contratista, mantendrá la logística y constante comunicación con el supervisor del contrato.

Gracias y atento,

TOMAS EDINSON VALENCIA

Profesional Especializado Área de la Salud

Proyectado por:

QF Erika Herrera - Profesional Universitario Área de la Salud

QF Ana Sibaja - Profesional Universitario Área de la Salud

QF Karol Cabrera - Profesional Universitario Área de la Salud

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

